

Modelo de Innovación y Calidad Educativa. Experiencia de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa.

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Felipe Hernández Hernández
Rubén Reyes Córdoba
Adrián Hernández Vélez

Resumen

En esta ponencia se presenta el concepto de comunicación e innovación educativa, así como el Modelo de Innovación y Calidad Educativa que se construyó en esta licenciatura para orientar los trabajos académicos de su comunidad universitaria. El concepto y modelo recogen las aportaciones de egresados, académicos y expertos externos quienes configuraron las esferas para la innovación y la calidad en torno a tres ejes de desarrollo. El reto consiste en configurar una cultura de la innovación que sienta las bases para construir el modelo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Palabras clave: Calidad, comunicación, cultura, innovación educativa, modelo.

Abstract

In this speech educative communication and innovation concepts is presented, as well as educative quality innovation model constituted in this bachelor degree to channel the university community academic works. The concept and model gather the graduate contributions, teachers and external experts who figure within innovation and quality hobbies around three the developmental axis. The challenge is to foster an innovation culture which set the basis to put up the Universidad Autónoma de Tlaxcala model.

Key words: quality, educative communication, educative innovation, model.

Introducción

A lo largo de XLI años, la Facultad de Ciencias de la Educación de la UATx, ha sido el referente obligado en el estado de Tlaxcala cuando se aborda la agenda educativa. Durante cuatro décadas ha contribuido a la educación en México a través de la formación de miles de profesionistas que redefinen diariamente el rumbo del campo educativo.

En su haber se han ofertado programas de calidad, tanto de licenciatura como de posgrado, contando actualmente con la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa y la Maestría y Doctorado en Educación. Los esquemas de calidad que se determinan en el marco de las políticas educativas a nivel nacional, han promovido que las dos licenciaturas estén acreditadas por la Asociación para la Acreditación y

Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO), además de que la Facultad tiene certificados sus procesos académico-administrativos por la empresa canadiense QMI. Su esquema de calidad se fortalece con la presencia de académicos certificados en Normas Técnicas de Competencia Laboral, a través del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).

De los programas educativos existentes, la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa es el de más reciente creación (2003). Su estructura curricular y enfoque lo hacen único a nivel nacional por lo que se concibe como pionero en su género, dado que logra conjugar los enfoques teóricos de la comunicación con la innovación, centrándolos en el campo de la educación, por lo tanto, su viabilidad y factibilidad lo hacen necesario en su tiempo y contexto.

En 2007 obtuvo la acreditación y egresó su primera generación, por lo que las experiencias acumuladas durante sus primeros cuatro años sugirieron la creación de espacios de reflexión, en los cuales se impulsó la participación de los universitarios y expertos externos, para analizar y redefinir el rumbo del programa mediante la atención de las tareas pendientes que derivaron de su acreditación y certificación, así como de las aspiraciones académicas que lo impulsan de manera permanente.

La implementación de foros universitarios permitió la reflexión y análisis de la situación actual del programa, arrojando conclusiones que coincidieron en la necesidad de establecer un concepto común sobre lo que es e implica la "Comunicación e Innovación Educativa", así como la creación de un Modelo de Innovación y Calidad, ambos para orientar una filosofía a través de la cual, educadores, comunicadores, tecnólogos y directivos, encaucen sus esfuerzos, asumiendo un solo rumbo de desarrollo educativo y social.

La memoria colectiva de los actores involucrados suscitó el reconocimiento de las áreas de mejora, las voces sobre la vida universitaria, sus documentos bases y sus circunstancias se hicieron escuchar, por lo que el momento de dar el salto del análisis a la praxis se presentó como algo impostergable que generó una agenda de trabajo para el fortalecimiento de la licenciatura, teniendo como primer momento la conceptualización del nombre del programa.

Una aproximación a la comunicación e innovación educativa.

Las permanentes aspiraciones por fortalecer la calidad educativa, así como la naturaleza del programa, pusieron a la vista el cuestionamiento constante sobre lo que es, implica y sugiere la comunicación e innovación en la educación, por lo que el establecimiento de las nociones generales en torno a este tema se hizo necesario, además de la formación de una cultura comunicadora e innovadora que permitiera consolidar los objetivos que establecen el plan de estudios y el Plan para el Desarrollo de la Licenciatura.

La configuración de la nueva cultura, sin duda, no será rápida, pero la base ideológica que tienen los académicos sobre la innovación educativa, ha funcionado como punta de lanza para generar los cambios a un ritmo adecuado. De una encuesta aplicada al 60% de los profesores del programa, se detectó que el 100% de ellos percibe a la innovación como:

“Nuevas formas de ver a la educación, a través de las cuales se introducen cambios que generan mejoras para la renovación de los procesos educativos”
(LCeE).

La opinión de uno de los actores centrales de la educación y la innovación en este programa es bastante clara, por lo que tomarla como base para la introducción de una nueva cultura se convirtió en el eje central de la conceptualización y el cambio. La razón de este hecho obedece a que las voces de los académicos son congruentes con las posturas teóricas, sobre todo al considerar que las intenciones asociadas con la palabra innovación, tienen que ver con lo nuevo, la novedad y la mejora, como el elemento central que la caracteriza, algunas veces como una mera actividad y otras tantas como el resultado de la acción de innovar, Carrasco (2004) y Barraza (2005).

Pese a las fundamentadas reflexiones en torno a la innovación, llamaba la atención que aún no se contaba con un concepto propio que diera cuenta de lo que es la comunicación, por lo que se procedió a la reflexión de esta palabra y a la forma en que debería ser abordada en el campo de lo educativo, y en específico en el programa.

El análisis de la filosofía institucional, de su modelo humanístico-integrador y de la filosofía de la licenciatura, de su imagen de futuro y sus retos, permitieron concebir a la comunicación como:

“Proceso de interacción que permite el intercambio de conocimientos, saberes, experiencias y expectativas, con la firme intención de promover el desarrollo humano y profesional, así como la mejora de las instituciones” (LCeIE).

Las reflexiones hasta aquí expuestas y la identificación de las implicaciones de la innovación y la comunicación, permitieron conjugar ambos conceptos en torno a un eje central, la educación, tal como lo establece el nombre del programa. La nueva experiencia se centró precisamente en la conceptualización de la comunicación e innovación educativa, asumiéndola como:

“Proceso de interacción mediante el cual se desarrollan estrategias para promover cambios estructurales en las prácticas educativas vigentes, para mejorar la formación y egreso de profesionistas, y consolidar la calidad institucional” (LCeIE, 2007).

La conceptualización recoge las reflexiones de la carrera que le da cobijo, asumiéndose como un proceso dinámico, en constante transformación y en donde los actores centrales son las personas que interactúan para generar acciones de cambio y mejora en las prácticas educativas, retomando como base los postulados clásicos de la educación y las orientaciones que marca la revolución educativa de nuestro tiempo. El fin de estos factores tiene como esencia la formación y egreso de profesionistas plenos y el desarrollo de la institución educativa.

La pregunta ahora consistía en delimitar cuáles son las prácticas educativas que requieren estar en constante cambio, y que en conjunto, tienen como fines únicos la formación de profesionistas y la mejora institucional a través del desarrollo y consolidación de su calidad. Para dar respuesta a las cuestiones naturales que emergen del trabajo realizado, en las siguientes líneas se presenta el Modelo de Innovación y Calidad Educativa.

Modelo de Innovación y Calidad Educativa de la LCeIE.

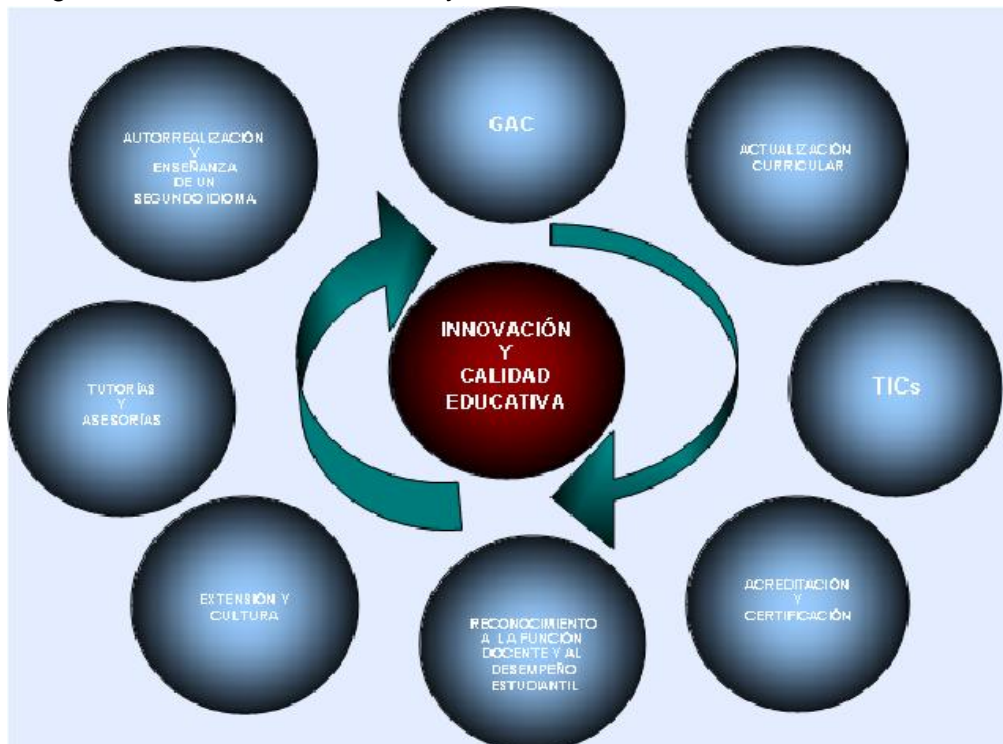
Uno de los fenómenos más significativos aparecidos en el mundo entero en la década de 1990, residió en la creación de un mercado de las nuevas tecnologías de uso educativo. Esto situó a la tecnología como el soporte de una gran ambición pedagógica de mejora de la calidad, por lo que su aplicación en el campo educativo tomó con gran intensidad la denominación de

innovación educativa, entendida por muchos como el uso y aplicación de los adelantos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La realidad educativa no podía quedar sometida a tan limitada concepción, por lo que el análisis de los ámbitos de la innovación prontamente tuvo que mirar más allá de estas perspectivas y promulgarse por nuevos ámbitos que no dejaran atrás el uso de las tecnologías, pero que sí, lejos de concebirlo como el único, lo tomara como uno más de los elementos que en conjunto promueven la verdadera innovación de la educación.

El modelo que se propone está sustentado en esta ideología, contempla como esferas de la innovación aquéllas que se abocan al desarrollo humano y profesional, también las que apuntan a la mejora de resultados educativos y cambios en los esquemas actuales de trabajo, procesos institucionales, planes y programas, así como aquella que agrupa los esfuerzos de las otras y se dirigen hacia la consolidación de la calidad institucional. La innovación educativa, entonces es vista como la generación de cambios para promover mejoras en las prácticas educativas vigentes y para consolidar la calidad educativa. Por esto, a continuación se presenta el modelo, el cual se estructuró agrupando lo que se denominó esferas de la innovación, tomando como referencia tres ejes de acción.

Figura 1. Modelo de Innovación y Calidad de la LCeIE.



Fuente: Elaboración propia.

Eje para la innovación en el Desarrollo Humano y Profesional.

Postulan el fortalecimiento y reconocimiento de la calidad humana de los actores de la educación y su contexto, de tal suerte que la plenitud personal y profesional se encauce al desarrollo institucional y social.

- 1. Autorrealización y Enseñanza de un Segundo Idioma:** El eje central de las funciones universitarias compete al desarrollo pleno de los estudiantes, por ello, el encauzamiento para que ellos busquen su propia realización es una de las intenciones más abordadas, porque existe la certeza de que la plenitud de las personas fomentará el crecimiento social. La enseñanza de un segundo idioma permite a los estudiantes allegarse de riquezas culturales y científicas que se gestan en otras latitudes, y a partir de ello, fortalecen su formación con base en estándares internacionales de calidad.
- 2. Tutorías y Asesorías:** El acompañamiento permanente que se les pueda brindar a los estudiantes, es sin duda una de las mayores ventajas que las universidades tienen para disminuir la reprobación y deserción escolar, por ello, las tutorías deberán ser fortalecidas y ejercidas con total conciencia de su impacto, además de que en la práctica deben diversificarse sus modalidades (Distancia, entre pares, etc.). Las asesorías posibilitarán a los estudiantes la mejora de las áreas académicas en las cuales se interesen, colaborando activamente con expertos.
- 3. Reconocimiento a la Función Docente y al Desempeño Estudiantil:** La innovación debe reconocer la función de los académicos y estudiantes no solo en torno a los resultados que obtengan, sino también, tomando en cuenta su trayectoria y quehacer universitario, para lo cual se postulan estímulos económicos y honoríficos.

Eje para la innovación de los Procesos Educativos.

La década de la calidad, planeación y evaluación, obliga a valorar de manera permanente los insumos, procesos y resultados de los programas educativos, por ello, la evolución en torno a los logros académicos es una constante que deberá asumirse como forma de vida en el camino de la calidad.

- 1. Actualización Curricular:** La innovación y calidad educativa genera cambios permanentes, por ello, los planes y programas de estudio deben estar en constante actualización, de tal

forma que les permita reflejar su concordancia con los resultados científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento. Asimismo, deberán consolidar la flexibilización y la definición de salidas profesionales laterales, a través de los cuales se reconozcan los estudios en carácter técnico de aquellas personas que abandonaron la carrera al concluir determinado número de créditos.

- 2. Extensión y Cultura:** La innovación no implica un fin en sí misma, sino el medio para transformar la educación y la sociedad. La acción de innovar implica ejercer influencias de cambio, por ello, la intervención activa en el desarrollo social a través de la extensión universitaria, servicio social y prácticas profesionales, ejercidos mediante proyectos que impliquen el contacto directo con los pueblos y sus habitantes, permitirá innovar no sólo en la educación, sino también generar esquemas de vida innovadores, precisamente en las comunidades y en sus habitantes. Universidad socialmente pertinente.
- 3. Generación y Aplicación de Conocimientos:** La innovación implica el aprovechamiento pertinente y permanente de los avances científicos que la sociedad en constante mutabilidad nos brinda, pero para responder a las expectativas de desarrollo social que establece el mundo posmoderno, no basta con ser usuarios y espectadores, por lo que la investigación y el desarrollo de conocimientos innovadores es una tarea permanente en la cual la participación de académicos y estudiantes es medular.
- 4. Tecnologías de la Información y la Comunicación:** La incursión innovadora y de calidad en la educación demanda el uso permanente de nuevas tecnologías que posibiliten el desarrollo de modelos alternativos de educación. Ante estas expectativas, la innovación tenderá al fortalecimiento de los recursos tecnológico de información y comunicación y a la diversificación de la oferta de programas educativos, primordialmente la educación continua y a distancia.

Eje para la innovación y Calidad Institucional.

La sociedad demanda la garantía de calidad en las instituciones y servicios educativos, por lo que el reconocimiento público de los programas universitarios que cumplen con parámetros de calidad se ha convertido en una necesidad que es indispensable demostrar en un mundo tan competido. Por ello, la acreditación y certificación se asumen como retos permanentes entre las instituciones de educación superior.

1. Acreditación y Certificación: La innovación apunta al reconocimiento de la calidad de los programas educativos, por ello, en la LCEI, ésta se asume a través del mantenimiento permanente de la acreditación de la cual es objeto y de la obtención del nivel 1 de los CIEES. La certificación de procesos académico-administrativos complementa los resultados obtenidos y se fortalece también mediante la certificación de los profesionales universitarios en normas técnicas de competencia laboral.

La cultura de la innovación y los nuevos retos.

El ejercicio de las esferas que estructuran el modelo, implica transformaciones que atañen a los actores de la innovación, específicamente en sus prácticas, actitudes, expectativas e ideales educativos, por lo que el éxito de la innovación implica ejercer análisis permanentes respecto al impacto positivo que pueden traer para el programa y para su comunidad universitaria.

Las reflexiones que se susciten deberán estar acompañadas de acciones promotoras de la cultura innovadora, asumiéndola no solo como el uso de recursos tecnológicos, sino como la intervención puntual en distintos ámbitos de transformación, con la intención de generar una tradición de mejora permanente, en la cual, la creación y asimilación de proyectos, así como la conformación de grupos de académicos orientadores del cambio, deberán asumirse como acciones inminentes e inmediatas en el camino de la innovación y la calidad.

La generación de espacios para reflexionar acerca de los cambios, avances y situaciones que acarrea consigo la innovación y calidad, deben tomar en cuenta a la comunidad universitaria, a los especialistas externos y a los representantes de la sociedad. Esta es una tarea central de un programa abierto al cambio, sólo así se podrá alentar a la institución y a los universitarios a innovar en una sociedad en la cual los conocimientos son concebidos como el motor de desarrollo.

A manera de conclusión, en la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa se ha tomado el reto de conjugar las intenciones de la comunicación e innovación enfocándolas en el campo de la educación, no se podía ni se debía hacer menos, por lo que la implantación de las prácticas innovadoras, su vinculación con esquemas de acreditación y certificación, así como la evaluación permanente de sus procesos, actores y productos, deberán verse como etapas por consolidar, las cuales en conjunto, forjarán una nueva cultura que orientará los esfuerzos universitarios en torno a una misma filosofía que permita demostrar una vez más, por qué el

programa es único y necesario para su tiempo. Aunado a ello, el reto es mayor cuando se asume el compromiso de sentar las bases para construir el Modelo de Innovación y Calidad de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por lo cual, esta experiencia se reconoce como una de las primeras aproximaciones al tema.

El modelo se ha presentado, por ello, las etapas que deben cumplirse se han dejado ver entre estas páginas. De esta manera, se hace notar que la primera etapa deberá superarse en la experiencia viva del modelo, situación que permitirá a la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa y a la Universidad Autónoma de Tlaxcala, seguir contribuyendo de manera innovadora, tal como versa el lema universitario, “Por la cultura a la justicia social”.

Referencias bibliográficas.

ANUIES, (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México.

ANUIES, (2003). Innovación Educativa, México. Autor.

Barraza, A. (2005) “Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa”. Innovación Educativa 5(28), 19-31. México: IPN.

Carrasco V. María Eugenia, (2004). Modelo de Intervención Social: Propuesta de Innovación Educativa para la formación en Trabajo Social. Tesis de Grado de Maestría. Universidad de Sonora, México.

Didriksson T. Axel, (2000). La universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades de futuro. México, UNESCO, Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Colegio de Bachilleres de Zacatecas.

Jiménez S. Ignacio, (2003). Innovación, Comunicación y Cambio. El papel de la comunicación en el proceso de adopción o rechazo de la innovación. Tesis de Grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid, España.

M. Esteve José, (2003) La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento, España, Paidós.

Matas A., Tójar, J.C. y Serrano, J. (2004). Innovación educativa: un estudio de los cambios diferenciales entre el profesorado de la Universidad de Málaga. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 6 (1). En: <http://www.redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-matas.html>.

Universidad Autónoma de Tlaxcala, (2003). Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación, México.

ANEXO

Ponencia: Modelo de Innovación y Calidad Educativa. Experiencia de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa.

Institución: Universidad Autónoma de Tlaxcala-Facultad de Ciencias de la Educación.

Autores:

Mtro. Felipe Hernández Hernández

Mtro. Rubén Reyes Córdoba

Mtro. Adrián Hernández Vélez

Dirección:

Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Facultad de Ciencias de la Educación

Av. Ocotlán No. 40, Tlaxcala, Tlax.

Teléfonos:

Facultad de Ciencias de la Educación 01 246-46-2-09-67, Ext. 124.

Fax: 246-46-2-09-67.

Contacto designado: Mtro. Adrián Hernández Vélez. 045 246 1112097.

E-mail: ahv31@hotmail.com

Requerimientos:

Computadora y Cañón para proyectar una presentación en power point.

Eje temático: Cultura Organizacional.

Felipe Hernández Hernández

- Profesor de Educación Primaria por la Escuela Normal Urbana Federal “Emilio Sánchez Piedras”
- Licenciado en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional.
- Licenciado en Lingüística Aplicada para la Enseñanza de Lenguas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Especialidad en Administración de la Educación por la Universidad de Fukuoka Kioyku Daygaku en Japón.
- Diversos Diplomados entre los que se encuentran Economía y Política Internacional y Administración de Recursos Humanos así como múltiples cursos del área educativa.
- Maestro en Administración Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Profesor de instituciones de diversos niveles educativos.
- Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Directivo de instituciones de nivel medio superior como el CECyTE.
- Director del Departamento, hoy Facultad de Ciencias de la Educación.
- Autor del libro: “La Facultad de Ciencias de la Educación a través del tiempo. Una recopilación del pasado reciente desde su fundación en 1966 hasta el 2005”.
- Secretario Administrativo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (Puesto actual).

Rubén Reyes Córdoba

- Profesor de Educación Primaria por la Escuela Normal Urbana Federal “Emilio Sánchez Piedras”
- Licenciado en Matemáticas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Licenciado en Psicología Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Maestro en Orientación Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Profesor de Diversas Instituciones en Distintos Niveles Educativos como escuelas primarias, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAT, Escuela Estatal “Profra. Leonarda Gómez Blanco”, CESCET y la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Director de la Facultad de Ciencias de la Educación (Puesto actual).

Adrián Hernández Vélez

- Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Maestro en Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Coordinador del Área de Planeación y Evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Colaborador en la Elaboración del Plan para la Innovación y Desarrollo Institucional 2003-2007 de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Responsable de la Elaboración del Plan para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación 2005-2009.

- Coordinador de la Elaboración del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Coordinador de la Elaboración del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa.
- Representante de la FCE ante el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en sus versiones 3.0, 3.1, 3.2, 3.3 y 2007.
- Certificado por el Colegio de Posgraduados Campus Puebla en la NTCL en Diseño e Impartición de Cursos de Capacitación.
- Auditor Líder del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad de la UATx.
- Coordinador del proceso de acreditación de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación y en Comunicación e Innovación Educativa.
- Coordinador del proceso de creación de la Licenciatura en Diseño Textil de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Prestador de Servicios Profesionales en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Amaxac de Guerrero, Tlax.